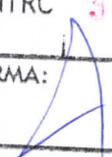


*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÉ 30 JUN 2022	REG. 690
FIRMA: 	ENTRÓ 14:44

*Poder Legislativo*

NOTA N° 223 /22.-  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 30 JUN 2022

SEÑOR VICEPRESIDENTE 1°:

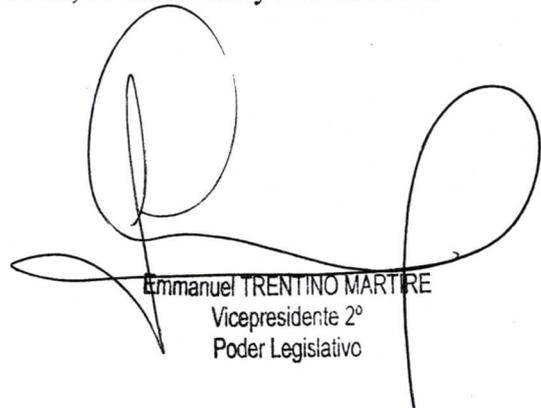
Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 2° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción de la agente Matilde BRUGALETTA, D.N.I. N° 12.836.087, Legajo N° 12836087/00, quien se desempeña en el ámbito de la Dirección de Inclusión, dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano de la Provincia.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador, Daniel RIVAROLA, Integrante del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR VICEPRESIDENTE 1°  
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO  
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
Leg. Damián A. LÖFFLER  
SU DESPACHO

  
Emmanuel TRENTINO MARTIRE  
Vicepresidente 2°  
Poder Legislativo



"2022 Año del 40º Aniversario de la Heroica Gesta de Malvinas"



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO

Provincia de Tierra del Fuego A.e.I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO	770 28 JUN. 2022	11.36
FIRMA		

Patricio LOCKLEY DOWLING  
Jefe Departamento  
Coordinación Administrativa  
Dirección Despacho Presidencia  
PODER LEGISLATIVO

NOTA 187/2022

LETRA P.D.R.

Ushuaia, 27 de Junio de 2022.

Sra. Presidenta Cámara Legislativa

Mónica Susana Urquiza

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente, me dirijo a usted a los efectos de solicitarle que tenga bien RENOVAR el trámite de adscripción de la trabajadora de planta permanente BRUGALETTA MATILDE, Titular del D.N.I.: 12.836.087, Legajo 12836087/00, quien desarrolla tareas en el Ministerio de Desarrollo Social – Dirección de Inclusión del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, para desempeñarse bajo la órbita de mi despacho. Ello, de acuerdo a lo normado por el Art. 46 de la Ley 22.140.-

Sin más que agregar, la saludo muy atentamente.

DANIEL RIVAROLA  
LEGISLADOR PROVINCIAL  
BLOQUE FORJA

